

Políticas públicas, educación indígena y sociedades del conocimiento: un marco de reflexión para su comprensión e implementación en México

CARMEN GÓMEZ MONT

Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM

Introducción

El objetivo de esta conferencia¹ es analizar desde la teoría de la sociología de los usos (De Certeau 1980, Jouet 2000, Miège, 2000 y Proulx, 2006) el proceso de apropiación de la computadora e Internet por docentes indígenas de México. Este estudio tiene como base la experiencia piloto del Diplomado “Estrategias docentes para el desarrollo de competencias informáticas básicas primera etapa”, propuesto por la Dirección General de Educación Indígena (DGEI) y ha sido desarrollado y ope-

1 Este trabajo fue presentado como Conferencia Magistral en el Seminario de Investigación “Políticas de Información”.

rado por el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE) de diciembre de 2008 a octubre de 2009.²

¿Cómo se constituyen las políticas públicas cuando se trata de temas de educación indígena? ¿Son políticas públicas o más bien se trata de políticas o estrategias gubernamentales? ¿Hasta dónde es posible crear un diálogo entre autoridades y pueblos indígenas en pleno siglo XXI? ¿Qué importancia les asignan estos últimos a los procesos de información y comunicación en sus comunidades? ¿Cómo los rescatan a fin de no perderlos? ¿De qué manera estas prácticas forman parte de un sistema coherente e integrado de generación y circulación de la información poco conocido fuera de sus comunidades?

Esta presentación desarrolla una serie de temas indispensables de abordar para comprender el eje a través del cual se instituye una política gubernamental en materia indígena en México, referida en este caso a la educación. El punto de partida es la sociología de los usos, corriente teórica que enfatiza la necesaria formación en este siglo XXI de sujetos comunicacionales. En el caso de programas educativos en pueblos indígenas cabe destacar la impor-

2 Esta investigación contó con el apoyo de la Mtra. Socorro Luna, Ma. Guadalupe González Franco y de la Lic. Wendy Lozano.

tancia de sus propios conocimientos tradicionales que de alguna manera se relacionan con la ciencia actual y se constituyen en una suerte de columna vertebral de las sociedades del conocimiento. Se exponen así brevemente los principales postulados inherentes a esta sociedad contraponiéndola en ocasiones a la sociedad de la información. Uno de los incisos más cuestionadores parte de lo que representa ser mexicano e indígena en el siglo XXI, punto que llevará a comprender de qué manera se estructuran políticas de información claras y expresas en las comunidades indígenas de México ante temas como la educación y la comunicación, y cuáles son los puntos de convergencia y/o divergencia con las políticas oficiales.

La experiencia es relevante porque a la luz de la sociología de los usos se realizó una evaluación de las políticas gubernamentales de la DGEI y del ILCE, y éstas se complementaron o contrapusieron con las demandas reales de información, comunicación y educación de docentes indígenas que pide la formación de competencias básicas en Internet.

Es importante establecer una diferencia en este caso entre política gubernamental y política pública. En primer lugar por políticas gubernamentales se entenderá la directiva asumida por el gobierno para el desarrollo de un proyecto desde su propia visión y donde no se consulta a grupos sociales am-

plios y externos al ámbito gubernamental; la política pública, por otra parte, se construye cuando los principales representantes de una sociedad toman parte activa y directa en un proyecto; su participación en este caso es horizontal; no sólo se trata de llevar a cabo una consulta sino de tomar realmente en cuenta las sugerencias y recomendaciones de los sujetos que toman parte en los procesos. En México por lo general dominan las primeras, mientras que las segundas son más escasas.

Un tercer punto lo constituyen las políticas de información de los pueblos indígenas quienes las han desarrollado de manera clara y explícita a fin de establecer de qué manera deben participar en el diseño de políticas que atañen a sus comunidades. Para ellos es primordial tomar parte desde un inicio en el proyecto que se propone desarrollar,³ tomando en cuenta sus demandas a fin de que éstas puedan formar parte de él y no sólo se conviertan en una consulta que se escucha. Su participación deberá darse en igualdad de condiciones (número de participantes, voz y voto). Hasta ahora son escasas las experiencias reportadas en este sentido y aún menos en el terreno de la educación indígena.

3 Las probabilidades de que sea un proyecto exitoso se incrementan cuando ellos lo proponen desde el inicio.

El proyecto DGEI-ILCE que aquí se analiza se dividió en dos partes fundamentales: la primera de ellas consistió en aplicar un documento maestro⁴ elaborado para docentes a nivel rural de todo el país y estaba dirigido a orientar el uso de la computadora e Internet en la educación básica, sin distinguir en este caso la condición económica, social y cultural de los pueblos indígenas; una segunda parte consistió en evaluar los resultados de la aplicación de este proyecto piloto en comunidades indígenas de Nayarit, Durango, San Luis Potosí, Hidalgo, Estado de México y Distrito Federal a fin de comprender si lo global (docentes de todo el país y no indígenas) podría aplicarse a lo local (docentes indígenas primordialmente del ámbito rural y en escuelas multigrado). El número total de inscritos fue de 179. El proyecto piloto tuvo una duración de once meses, de diciembre de 2008 a octubre de 2009.

El objetivo fue evaluar hasta dónde la política gubernamental respondía a las demandas y expectativas de los futuros usuarios indígenas de la computadora y de Internet, y la prioridad era la elaboración de las políticas de información y comunicación dirigidas a la construcción del conocimiento. El desafío

4 Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (2008) *Estrategias didácticas para la enseñanza de competencias informáticas básicas*. Documento Maestro.

era hacer coincidir las políticas gubernamentales con las políticas de información y comunicación indígenas. Por esta razón el binomio educación-comunicación cobró una relevancia especial.

Este estudio fue analizado a partir de técnicas cualitativas estructuradas en dos incisos: a) un diagnóstico y b) una serie de recomendaciones emanadas de los pueblos indígenas derivadas de múltiples congresos, seminarios y talleres emprendidos previamente con ellos a través del Congreso Nacional de Comunicación Indígena.⁵ El análisis se constituyó en este caso desde una doble perspectiva: una pedagógica y la otra comunicacional.

Los supuestos

El primer supuesto del que parte esta investigación se refiere al de los tiempos largos (Braudel, 1966), indispensables para la formación de competencias informáticas donde la observación sostenida ante la formación y evolución de prácticas de información y comunicación constituye uno de los ejes primordiales. Estas prácticas son generadas por un sujeto comunicacional (Clouthier, 1975) que constituye uno de los puntos centrales de nuestra observación.

5 Constituido en el 2007 por más de 600 comunicadores indígenas de todo el país

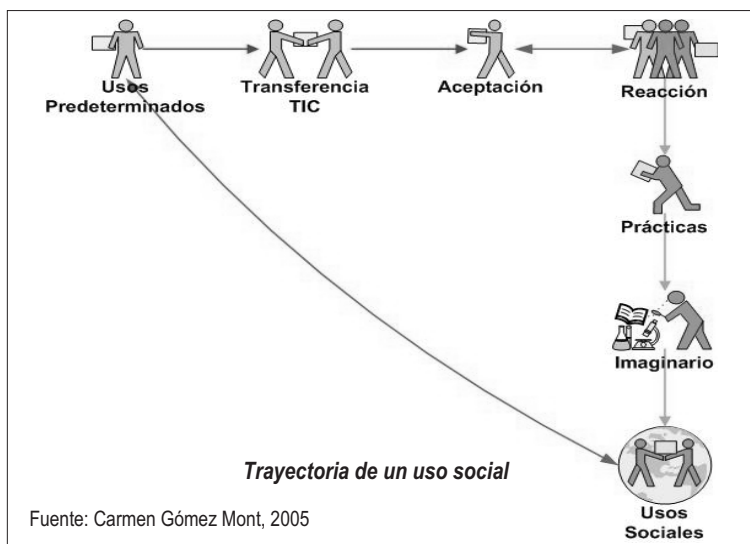
El análisis de la evolución de dicho sujeto lleva a las demandas reales⁶ de los pueblos indígenas, quienes se constituyen en usuarios de las TIC y crean sistemas de representación plurales donde su capacidad para expresarse y/o generar contenidos es un punto nodal. De estos lineamientos deriva la hipótesis que da pie a esta investigación:

En la medida en que el Diplomado facilite la creación de sujetos generadores de su propia información o sujetos comunicacionales y potencie la creación de redes de conocimiento en docentes indígenas, el proceso de formación en competencias informáticas responderá a sus reales demandas de desarrollo y reducirá de forma notable la brecha digital.

El universo empírico de la investigación estuvo constituido por la evaluación de los contenidos que durante el Diplomado tuvieron dos ejes: a) los materiales y el diseño de las tareas y actividades que se derivaban del documento maestro generado por el ILCE, y b) las aportaciones realizadas por los participantes indígenas mediante: tareas, comentarios y trabajos finales.

6 Por demandas reales se entenderán aquellas peticiones que emanan desde los pueblos indígenas de manera directa y veraz, dejando fuera toda intermediación que no pertenezca a la misma comunidad.

De acuerdo con las tesis de Michel de Certeau (1980) dos universos se conformaron aquí derivándose de la relación dialéctica oferta-demanda o estrategia (gobierno) táctica (demandas sociales). Desde esta perspectiva la desviación de cualquiera de las prácticas podría considerarse como un camino hacia la innovación que podría revelar una demanda emanada de la misma comunidad, ante las propuestas realizadas por los actores oficiales en este programa.



En el esquema *Trayectoria de un uso social* se ve con más claridad el esquema de desarrollo de una práctica social o de un uso social

El punto nodal de la investigación consistió en evaluar hasta dónde el programa piloto oficialmente constituido podría variar y adaptarse a las demandas de los docentes indígenas y convertirlo en una propuesta realmente innovadora, donde la participación de los sujetos comunicacionales quedaría en un primer plano. Durante este año de observación y análisis fueron muy escasas las variantes que se lograron introducir, ya que la investigación se llevó a cabo de manera casi paralela al desarrollo del mismo Diplomado.

Dentro de esta línea de investigación algunas preguntas resultaron primordiales: ¿Cómo detectar en programas de este tipo las demandas sociales? ¿Son éstas tan claras para los usuarios, en este caso los docentes y quienes diseñan el Diplomado? ¿Cómo aplicarlas a la educación sin trastocar la cosmovisión indígena donde la educación es una parte del todo inseparable y inalienable?

Estas preguntas constituyen el punto de enfoque de la investigación: el análisis, a través de la detección de prácticas educativas, donde los procesos de información y comunicación desempeñan un papel primordial en el contexto de la formación de competencias (Scallion, 2007) informáticas básicas.

Las técnicas de investigación propias de la sociología de los usos son: a) la observación, b) la observación participante, c) las encuestas, y d) entrevistas en profundidad. Aquí sólo se pudo aplicar la observación y algunas encuestas por falta de recursos, sin embargo los resultados de las prácticas desarrolladas en sus dos plataformas: telesecciones (Edusat) y Web-Cecte fueron elocuentes, pues confirmaron muchos de los supuestos inicialmente planteados en la hipótesis de este análisis.

Para estructurar la investigación se constituyeron dos ejes primordiales: los analíticos y los conceptuales, destinados a fundamentar los criterios que dan fundamento a este estudio. A los primeros les corresponden los siguientes factores: a) *sociedades del conocimiento* y sus implicaciones en la educación indígena,⁷ b) sociedad y culturas indígenas donde el tema de la *diversidad cultural* forma uno de los puntos nodales c) la *brecha digital* como un problema a considerar en el diseño de programas y asignación de infraestructura tecnológica, generación de contenidos y formación de tutores; d) la formación de un *sujeto comunicacional*, el mismo

7 La Sociedad del Conocimiento es un proyecto que está presente en el Plan Nacional de Desarrollo del presente sexenio y llega a formar uno de los ejes de los programas educativos del siglo XXI.

docente o estudiante que se forma en un marco de libertad de pensamiento, creatividad e innovación; e) el proceso de *mediación* que debe existir entre las estrategias y las tácticas (oferta y demanda) a fin de contar con los elementos indispensables para transferir la cultura indígena al espacio digital y el espacio digital a la cultura indígena para que estos procesos no resulten en una aculturación.

Cabe además hacer notar que los tres primeros elementos forman un punto esencial del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.

Los ejes conceptuales a la investigación son los que darán una explicación más precisa a las acciones tomadas por los inscritos en el Diplomado y que derivan de las culturas propiamente indígenas: a) la comunicación indígena; b) la construcción de la identidad; c) las lenguas; d) las redes sociales y comunitarias; todo lo cual deriva de un largo proceso de investigación que pretende comprender la apropiación de los pueblos indígenas de las tecnologías digitales (Gómez Mont, 2005).

Cabe señalar que el contexto escolar desde el que se impartió dicho Diplomado fue rural, en gran parte, y en escuelas multigrado; estos dos factores suman un desafío más a la evaluación por un lado, pero por el otro permiten poner en juego los elementos que conforman la integración de una competencia informática.

Operativamente, el Diplomado se desarrolló a través de dos actividades: veintidós TeleseSIONES transmitidas en televisión (Edusat) y la creación de un sitio WEB (WebCecte) en el que se constituyeron los principales materiales de apoyo y desde donde se detectaron las principales prácticas que se irían traduciendo en demandas.

De la sociedad de la información a la sociedad del conocimiento

En gran parte sucedánea de la sociedad industrial y estrechamente relacionada con la sociedad de la información, la sociedad del conocimiento es un concepto, un modelo y un proyecto que en la mayoría de los casos genera controversia. Mientras unos enfatizan el potencial económico que crea el propio conocimiento, otros afirman que las tecnologías de información y comunicación (TIC en adelante) pueden constituirse como un vector importante para impulsar el desarrollo, es decir, que mediante el acceso a la información y a los medios de difusión se puedan satisfacer las demandas económicas de grupos socialmente marginados.

A pesar de que las sociedades del conocimiento parecen un continuo con la sociedad de la información, ésta es al mismo tiempo y en algunas de sus vertientes un esfuerzo de ruptura encaminado a plantear un proyecto social plural, diverso, de-

mocrático y menos fincado en el consumo que el anterior.

Sally Burch (2006) afirma, por ejemplo, que la sociedad de la información surge “como una construcción política e ideológica desarrollándose de la mano de la globalización neoliberal, cuya principal meta ha sido acelerar la instauración de un mercado mundial y autorregulado”.

Mientras que la sociedad de la información ha impulsado un inconmensurable mercado transnacional de datos, las sociedades del conocimiento buscan incitar la formación de una sociedad más democrática y justa mediante la producción y disseminación de la información en canales horizontales, donde la Web 2.0 constituye una de las mejores prácticas. El principal fundamento de las sociedades del conocimiento es la libertad de expresión, junto con la educación, el acceso a la información y el respeto a la diversidad. Cada uno de estos elementos forma la columna vertebral de las principales demandas indígenas en materia de información y comunicación, pero sobre todo de los derechos humanos.

A pesar de que esta diferenciación no es más que un ejercicio para comprenderlas hay que señalar que en la realidad sus puntos de contacto son mucho más complejos y coincidentes. Hay ciertos rasgos de una y otra que forman parte de los modelos, pero las

líneas o principios dominantes de cada proyecto son en efecto los que establecen las diferencias.

Las sociedades del conocimiento no son equivalentes a sociedades equipadas con tecnologías sino a sociedades capaces de innovar, de crear procesos originales desde una perspectiva cultural, social y organizacional a partir de la cual la información fluya adecuadamente (Echeverría, 2008). Erróneamente las políticas gubernamentales de buena parte de países en vías de desarrollo y/o emergentes piensan que incrementando el equipamiento en las regiones de menos recursos logrará abatirse la brecha digital y llegar así de forma directa al desarrollo. Esta tendencia explica por qué el gobierno piensa más en el dato estadístico (computadoras por habitante) que en la formación docente permanente y conocedora de las implicaciones que de aquí se derivan para los conocimientos de la diversidad cultural de México.

La escuela americana de la difusión para las innovaciones (Everett Rogers, 1962) encuentra un eco desafortunado en múltiples discursos e iniciativas políticas aplicadas al caso de la educación y la computación, pues se piensa que con la tecnología se llegará más rápido al desarrollo. Sin embargo diversas experiencias han mostrado que éste no es sino un paso que debe complementarse con la formación y capacitación de los usuarios, y que más allá de la

brecha digital será necesario superar las brechas culturales que existen entre diversas culturas que co-habitan en este mundo, donde México resulta especialmente significativo por la diversidad cultural que lo caracteriza y por las diferencias económicas y sociales que lo dominan.

Este argumento es de suma importancia para el estudio cuyos resultados se presentan aquí, pues las políticas gubernamentales se han orientado en gran parte hacia la distribución de computadoras en escuelas rurales e indígenas, y dejado en un segundo plano la calidad de la red tecnológica, y aun en un tercer lugar la capacitación de los docentes de manera constante y responsable.

México es un país diverso y multicultural donde conviven 68 pueblos indígenas, hablantes de igual número de lenguas y más de 300 variantes dialectales. Esta diversidad cultural y social se encuentra estrechamente relacionada con el potencial bio-diverso de su flora y fauna, al grado que México se clasifica entre los primeros cinco países a nivel mundial en bio-diversidad. Esta multiplicidad de visiones y maneras de comprender la Naturaleza han hecho que este potencial perviva en México a pesar de las políticas erróneas aplicadas en la materia.

Desde esta perspectiva hay que colocar en un primer rango el carácter propio de la información y los modelos de comunicación de los pueblos indígenas, fuertemente relacionados con la formación de redes de conocimiento, donde la oralidad ha sido a lo largo de los siglos el principal canal de transmisión y conservación de conocimientos. Este punto es importante porque aun si el texto y la imagen dominan en los nuevos medios, la oralidad sigue y seguirá siendo su principal canal de transmisión de información, y este punto se constituye en una de sus principales demandas. Si hoy se habla de redes sociales, las comunidades desde hace siglos constituidas en red, poseen una experiencia enorme para la generación y transmisión de conocimientos. Estos principios han logrado hacerlos pervivir durante más de cinco siglos en la adversidad.

Uno de los factores que hay que considerar en este sentido debe de partir de la necesidad de comprender cómo se usan las TIC en las diferentes culturas del país, pero también es importante comprender la perspectiva pluralista que tiene el conocimiento en estas comunidades. El conocimiento tradicional es en este sentido una de las principales riquezas que no ha sido correctamente valorada en el sistema escolar y que ha quedado hasta ahora a un segundo plano. Al conocimiento tradicional indígena le corresponden estructuras

informativas y de transmisión de la información que hasta la fecha han sido poco investigadas, y que se encuentran estrechamente relacionadas con las estructuras de pensamiento que derivan de sus lenguas. Por esta razón es primordial no sólo traducir a una lengua indígena los programas de estudio oficiales, sino rescatar las estructuras de información y comunicación de dichas comunidades. La desaparición de una lengua, en este sentido conlleva la extinción de un modo de vida, de una cultura, de una representación del mundo y una forma de acceder al conocimiento y al pensamiento.

Una vez sopesados estos argumentos, fundamentales a todo programa de estudio, es importante comprender la manera en que viven los pueblos indígenas en México

Ser indígena y mexicano en el siglo XXI

México cuenta aproximadamente con 12 millones de indígenas diseminados de manera desigual a lo largo de todo el territorio, y sus mayores concentraciones se encuentran en el sur del país (Chiapas, Oaxaca y Guerrero). Gran parte de ellos viven en condiciones de marginación; las leyes mexicanas en su Constitución, Artículo 2⁸ los reconoce

8 Artículo 2 de la *Constitución de los Estados Unidos Mexicanos*.

como *sujetos de interés público* pero no como sujetos de derecho. Su ciudadanía queda, así, entre interrogantes.⁹

Los pueblos indígenas poseen entre sus principales características ser hablantes de lenguas milenarias desconocidas para la mayoría de los mexicanos, y trabajar la tierra y los productos que derivan de ella, que es además de donde obtienen los conocimientos tradicionales que toman forma a través de la herbolaria, la medicina tradicional, el arte y la artesanía.

El indígena se ve obligado a migrar en gran parte de los casos debido a las malas condiciones de vida que tiene en sus comunidades, y al abandonar el territorio fracturan los conocimientos que posee su cultura. Una gran parte de ellos se encuentra viviendo en los Estados Unidos¹⁰ en condiciones de marginación e ilegalidad.

9 Las constituciones y leyes de las entidades federativas establecerán las características de libre determinación y autonomía que mejor expresen las situaciones y aspiraciones de los pueblos indígenas en cada entidad, así como las normas para el reconocimiento de las comunidades indígenas como entidades de interés público.

10 Según Carlos Zolla, la segunda ciudad con mayor número de oaxaqueños es Los Ángeles.

Por otro lado progresivamente los jóvenes indígenas están llegando a las universidades y formándose como abogados, antropólogos, sociólogos y comunicólogos, entre las principales licenciaturas. A medida que avanzan en la educación superior, adquieren las destrezas para expresar ante la sociedad mexicana y mundial su identidad cultural desde una perspectiva muy propia. Punto primordial que forma uno de los ejes de sus políticas de información y comunicación: ser ellos quienes se auto-definen más allá de los estereotipos creados por los medios de difusión.

Socialmente se encuentran organizados en comunidades y su forma de vida es comunitaria. El indígena se define siempre en relación con la tierra, por esta razón ellos mismos se conciben como “pueblos indígenas” pues están estrechamente ligados al territorio y a la Madre Naturaleza, con la que mantienen un diálogo permanente. El indígena reconoce siempre al territorio como el fundamento de su pasado, su presente y su futuro. Para un indígena la voz y el contacto con los ancianos es esencial, así como reconocer que sus tareas tienen como anti-valor el lucro. Quien trabaja en una comunidad no puede hacerlo con criterios comerciales de sólo lucro.

La información que deriva de cada una de sus prácticas se genera y difunde de manera muy particular (y poco conocida) de acuerdo con determina-

dos códigos establecidos por la tradición y la misma comunidad. Gran parte de las informaciones comunitarias están reservadas a la comunidad y son ellos sus propietarios; otras pueden salir de ella y darse a conocer al mundo. Las migraciones resultan en este sentido una amenaza porque contribuyen a fracturar el ciclo de creación y difusión de los conocimientos ancestrales. De ahí la importancia de tratar de recuperarlos a través de las tecnologías digitales que llegan a sus comunidades a través de programas escolares como el que se estudia aquí.

Los pueblos indígenas son poseedores de conocimientos tradicionales que hoy día se consideran fundamentales para la supervivencia de la Humanidad. Estos conocimientos representan poder para los Estados y para la industria, sobre todo la farmacéutica, por lo que la relación entre las políticas gubernamentales y políticas de información comunitarias se tensan al no contar estos pueblos con los elementos legales para defender la propiedad intelectual de sus conocimientos.¹¹

Los conocimientos tradicionales son tales porque provienen de fuentes ancestrales, sin embargo están en constante cambio y actualización.

11 En México la propiedad intelectual está escasamente desarrollada legalmente hablando.

El tema de los conocimientos tradicionales resultó especialmente significativo en el Diplomado porque se constituyó como una de las arenas donde se hizo evidente la divergencia entre la ciencia occidental y el conocimiento tradicional, entre los programas oficiales educativos y los principios educativos comunitarios. Si el Diplomado intentaba formar competencias docentes en la computación e Internet, esta orientación no justificaba que se presentaran en televisión los laboratorios más avanzados de ciencia y tecnología del mundo occidental y de México ante la mirada indígena; en cambio se esperaba que los programas computacionales se pudieran orientar para la clasificación de la flora y la fauna de cada una de las regiones a fin de rescatar la sabiduría indígena en la materia y conservarla en programas como Excel, Foto, Sitio Web y Video por Internet. Mientras que la política gubernamental enfatizaba el carácter trasnacional de la ciencia, la política indígena de información demandaba cubrir el segundo rubro relacionado con el rescate de los conocimientos tradicionales tan apegados al conocimiento tácito y sin embargo aún poco reconocidos por la ciencia occidental. Esta demanda afloró en varias de las prácticas desarrolladas por los docentes durante el seminario de manera informal y no evidente a simple vista.

Tres son los elementos que habría que rescatar ante cualquier política informativa que toque estos rubros: una triple relación que no debe perderse de vista entre el conocimiento indígena, la biodiversidad y la diversidad cultural. Ante esta triple relación que forma el fundamento de los conocimientos tradicionales cabe hacer una segunda anotación: ¿Qué papel pueden desempeñar las TIC para apuntalar estos sistemas de conocimiento científico? ¿Qué habilidades cabe desarrollar en los docentes a fin de preservar estos conocimientos dentro de la localidad de origen, pero al mismo tiempo rescatarlos bajo modalidades propias a la sistematización de información y difusión de información que se desprende de las tecnologías digitales? ¿Qué aplicaciones informáticas pueden ayudar a preservar y fomentar el desarrollo de mentalidades científicas en los niños indígenas? ¿Cómo ampliar y potenciar sus conocimientos en contacto directo con la flora y la fauna por medio de programas informáticos a fin de dinamizarlos al poner su experiencia en contacto con otras escuelas indígenas y/o rurales, urbanas nacionales e internacionales?

Los conocimientos tradicionales indígenas ahora están poco sistematizados y por lo tanto dispersos y en peligro de desaparición.

La computadora e Internet se convierten en vectores para lograr la apropiación de estos conoci-

mientos de parte de los niños y jóvenes indígenas, a través de la guía de sus docentes y bajo la supervisión de la comunidad.¹²

En varios ejercicios prácticos¹³ llevados a cabo durante el Diplomado, los docentes indígenas expresaron la necesidad de saber más sobre temas de astronomía, conocer el universo e impulsar el pensamiento matemático, así como conocer y respetar la flora y la fauna. Cabe señalar que esta demanda deriva de prácticas ancestrales lo que muestra claramente la necesidad de darles continuidad no sólo dentro del sistema escolar sino a partir de procesos de apropiación tecnológica.

Los conocimientos indígenas resultan primordiales para las sociedades del conocimiento porque sólo a partir de su reconocimiento será posible establecer un margen de igualdad y equilibrio entre los diversos actores sociales que generan la Ciencia en México y en el mundo.

Medio ambiente, medicina tradicional y herbolaria son tres de los elementos que constituyen un bagaje fundamental para alimentar sistemas de infor-

12 Esta estrategia no limita ni reduce la posibilidad de seguir conservando estos conocimientos de manera oral; la tecnología digital es diferente a ella y por lo tanto no debe ser substituida.

13 Se trata del ejercicio práctico de realización de power point “Cómo miramos al mundo”, realizado Durante el Primer Diplomado en Competencias Informáticas, ILCE.

mación y comunicación para las comunidades indígenas a fin de que estas prácticas les sean realmente significativas. La cuestión aquí es saber cómo transferir estos conocimientos a formatos digitales y qué puede hacerse para que éstos lleguen a la sociedad mexicana no indígena a fin de fortalecer el intercambio de conocimientos entre indígenas y no indígenas; ésta es otra de las demandas que emanó de los docentes durante el desarrollo del Diplomado y que se deriva de un principio de interculturalidad.

Información, conocimiento y lenguas indígenas

Otro de los elementos derivados de este Diplomado se relacionó con la necesidad de conservar las lenguas indígenas, vector esencial para preservar la pluralidad y la diversidad cultural (Unesco, 2005). La lengua entendida así es un valioso recurso sociocultural que aporta y enriquece mucho a la sociedad. Cada lengua además es un vehículo de conocimientos, de saberes tácitos denominados “invisibles” o inmateriales por ser orales y no codificados.

Los lingüistas señalan que una lengua desaparece cada dos semanas; es decir, 240 en diez años. De acuerdo con estos datos: en este siglo podrían desaparecer 3 mil lenguas de las 6 mil 800 que se hablan; por otro lado, el 94 por ciento de ellas son habladas únicamente por el 4 por ciento de la población

mundial; en África se hablan, por ejemplo, 2 000 lenguas (Peruca, febrero de 2010).

El papel que desempeñan los medios digitales en la recuperación de las lenguas originales resulta fundamental, pues permite escribirlas por primera vez al contar con una computadora y con un teclado flexible que admite reproducir sus sonidos tal y como son, sin deformarlos.

Las lenguas indígenas, por lo tanto, no podrían justificar su uso en las escuelas únicamente como un canal para traducir contenidos que son ajenos a sus realidades, sino que tendrían que revalorar y dimensionar primero la riqueza cultural que deriva de una estructura de pensamiento lingüística.

Dentro del Diplomado el rescate de las lenguas indígenas constituyó uno de los puntos de acuerdo para ser trabajado en la informática básica, sin embargo es importante no sólo rescatar la lengua, como ya se dijo, sino la estructura de pensamiento que le es propia, y en este sentido los programas oficiales están muy rezagados pero aún no se atreven a aceptarlo y el Diplomado no fue la excepción. Se escribieron algunos artículos y prácticas en lenguas indígenas, algunos de ellos escribieron, por ejemplo, sobre sus comunidades en la Wikipedia.

Cosmovisión indígena, medios y educación

Aproximarse a los pueblos indígenas implica un trabajo de por vida porque su visión está integrada a una cosmovisión a la que es muy difícil acceder cuando no se es indígena. La cosmovisión de un pueblo tiene como fin primordial interrelacionar a través de rituales cada uno de los elementos que conforman el ciclo de vida de una comunidad.

La cosmovisión tiene como uno de sus pilares a la Madre Tierra de la cual derivan los conocimientos, la cultura, la educación, la misma organización comunitaria, la sabiduría, la escuela y los propios procesos de información y comunicación.

Los medios de difusión en los pueblos indígenas pueden contemplarse desde una doble perspectiva: a) la difusión y b) la producción propia.

Los medios que llegan a las comunidades son fundamentalmente tres: a) públicos y privados; b) indigenistas y c) propiamente indígenas; mientras los dos primeros provienen del exterior a las comunidades (a pesar de ser operados por comunicadores indígenas en el caso de los medios indigenistas), los terceros son operados y administrados por ellos mismos. Estos últimos son considerados por ellos los medios propios, los que realmente los identifican, los comunican y los proyectan al exterior de una manera adecuada, libre de estereotipos.

Las políticas de información indígena derivan de los medios propiamente indígenas que se desarrollan desde el seno de las comunidades y cuyo principal objetivo es recuperar los conocimientos tradicionales en medios como la radio, la prensa, el video e Internet. Se trata de generar un sistema de información que responda a sus demandas a fin de sobrevivir en cada uno de sus lugares de origen; igualmente importante es hacer fluir estas informaciones a través de las estaciones de radio, de Internet, de cartas y de cassetes grabados. El mecanismo aquí es hacer llegar la información pertinente a quien la requiere en el menor tiempo posible utilizando los medios que estén a su alcance. La comunicación indígena en este sentido es reticular y logra hacer circular las informaciones con gran fluidez. Dentro de las comunidades domina una libertad de información y de comunicación que no se experimenta fuera de los límites territoriales donde viven. Ante el Estado mexicano sufren en gran parte control y represión al operar sus propios medios.¹⁴

14 En este sentido la radio comunitaria indígena resulta especialmente sensible por la cantidad de radioastas que son perseguidos y que en ocasiones han muerto. Los trámites para legalizar las radios parecen interminables en este sentido. Las necesidades de información en las comunidades son tan grandes que difícilmente pueden esperar hasta dos años para conseguir un permiso si bien les va.

Antes de la llegada de los programas escolares, las comunidades suelen poseer un sistema de información y comunicación muy bien calibrado, con políticas bien definidas para la generación y difusión de informaciones dentro y fuera de las comunidades; estas directivas por lo general son poco conocidas fuera de las comunidades porque han sido poco estudiadas hasta ahora, pero por sus resultados (calidad en la producción en medios) se pueden conocer sus escuelas y alcances en la expresión.¹⁵

Estos elementos deben considerarse cuando llega cualquier plan de educación porque ante estas políticas bien discutidas y cimentadas a nivel comunitario, las políticas de información de la educación indígena provienen en la mayoría de los casos de medios ajenos a las comunidades (aunque conocedores de la realidad indígena) y generan choques y contradicciones entre un sistema de información y comunicación muy controlado y uno que es libre dentro de las fronteras comunitarias.

En esta investigación educación y comunicación llegaron a formar un binomio importante pues gran parte de la formación de un sujeto comunicacional deriva de la capacidad del docente y del mismo estudiante por ser generadores de su propia información

15 Los Centros de Video indígena de Michoacán y Oaxaca son la mejor prueba de ello.

¿hasta qué punto el Diplomado permitió esto? Realmente fueron escasas las experiencias innovadoras en este sentido y quienes tomaron el Diplomado experimentaron una cierta frustración ante un sistema escolar que todavía no asume el protagonismo del estudiante en la generación de contenidos como parte del proceso de aprendizaje.

Dentro de la corriente de la sociología de los usos, las innovaciones derivan de las desviaciones; es decir, de propuestas que derivan de visiones diferentes a las propuestas que hace quien ofrece el curso. Durante el Diplomado se dio un caso extraordinario al subir una comunidad tepehuana un video a Youtube sobre un ritual ancestral, el Xiotalh, nunca antes visto fuera de la comunidad y mucho menos en la Red. Esta propuesta fue de Eleno de la Rosa y había sido previamente autorizada por la comunidad, lo que denotó la necesidad de generar desde el usuario (y estudiante del Diplomado) materiales relacionados con sus culturas que ya no sólo reflejen una fiesta, o una canción (que es lo que usualmente se ve en Youtube en relación con los Pueblos indígenas), sino la proyección de un ritual, con lo que proyectarían en la Red una mirada diferente sobre sí mismos.¹⁶ Este tipo de “desviacio-

16 Danza del Mitote, comunidad tepehuana San Francisco del Mezquital Durango, accesible en: http://www.youtube.com/watch?v=C_Y0o4QGmks, consultada el 23 de septiembre de 2010.

nes” son afortunadas pues permiten detectar una demanda real; en este caso, ser autores de su propia información y comunicación, y posibilitar en este caso en particular, la posibilidad de replicarlo en diferentes temáticas y prácticas emprendidas durante el curso.

Conclusiones

Esta investigación ha intentado ser fiel a lo que podrían ser las demandas indígenas ante temas tan importantes y tan cuestionados como la educación que se imparte dentro de sus comunidades por agentes externos a ellas.

Es importante no perder de vista que la propuesta educativa proveniente del exterior no llega en el vacío, cuando ésta alcanza a una comunidad siempre hay que tomar en cuenta que los pueblos indígenas han forjado a lo largo de los siglos un sistema de educación indígena que tiene rasgos tan propios que difícilmente encaja en los objetivos de la educación nacional tendientes en gran parte a homogeneizar mentalidades a pesar de que se diga lo contrario. Afortunadamente a nivel internacional la diversidad cultural y de manera especial los conocimientos tradicionales empiezan a tener un peso fundamental para recuperar los sistemas de enseñanza vernáculos de los pueblos indígenas.

Por esta razón una de las mayores carencias de este ejercicio de investigación partió de la ausencia de representantes comunitarios indígenas con quienes hubiera sido primordial iniciar un diálogo e intercambio de impresiones sobre la organización y alcances de este mismo Diplomado. Queda dentro de las recomendaciones como un punto esencial que no debe dejarse de lado por ningún motivo a fin de garantizar que una próxima edición del mismo tenga todas las posibilidades de ser exitoso. Éste deberá de emanar de manera ideal de la misma comunidad y discutirse y estructurarse con las entidades educativas correspondientes. Desde este ángulo se estará hablando entonces realmente de un programa intercultural de educación indígena en las TIC.

Sin embargo es importante señalar que el propósito de este proyecto piloto es sumamente valioso a nivel experimental. Es innovador, exploratorio y como tal está señalando la urgencia de realizar cambios, la mayoría de ellos a corto plazo, a fin de presentar una próxima versión que responda de manera más directa a las necesidades de formación en competencias informáticas en docentes indígenas donde el sujeto comunicacional (sea el docente o sea el estudiante) queden en el centro del escenario.

Además de ser indispensable contar con espacios físicos adecuados para la impartición del curso, sería forzoso contar con equipos de cómputo para cada uno de los participantes y crear condiciones para una conectividad de redes.

Igualmente deberá partirse del hecho que las comunidades a las que llega la computación e Internet, cuentan con lógicas de información y comunicación que deben ser conocidas y asumidas por las instituciones educativas que emprenden el proyecto, e incluirlas como parte del plan de desarrollo del mismo. En caso contrario entrarían en choque dos concepciones diferentes de la información y de la comunicación: la externa a las comunidades y la propia de las comunidades.

Finalmente ante la nueva edición de este Diplomado será necesario enfatizar más las diferencias entre formar habilidades, estrategias y competencias a fin de que las prácticas puedan llegar a ser asumidas realmente como competencias.

Es importante dar un seguimiento al proceso de apropiación tecnológica de los participantes de esta primera generación, pues las verdaderas competencias se irán formando con el tiempo y no en el momento posterior inmediato a su conclusión. De ahí lo fundamental de seguir investigando estos procesos por un plazo de tiempo más largo, al menos de seis meses a un año más. La observación puntal de

los diferentes casos nos llevará a ver los verdaderos resultados alcanzados y en caso contrario, sugerir los ajustes que sean necesarios.

Por otro lado es fundamental continuar con el programa de formación en competencias docentes básicas en informática con una versión más avanzada que la presente, para quienes ya la acreditaron, pues toda capacitación en esta materia que se queda en una versión sin actualización posible por falta de recursos, genera frustración y falta de credibilidad en la generación que asumió este primer trabajo. Por lo tanto es imprescindible darles continuidad a quienes ya poseen unas bases, por elementales que sean, a fin de impulsar y motivar a quienes creyeron y aceptaron participar en este proyecto.

Bibliografía y Webgrafía

Braudel, Fernand. *La Méditerranée et le monde méditerranéen à l'époque de Philippe II, 3 Les événements politiques et les hommes*, París, Les Idées, Paris, 1966.

Burch, Sally (2006) .-Burch, Sally “Sociedad de la Información/Sociedad del Conocimiento”, recuperado el 9 de octubre de 2007 en:
<http://www.vecam.org/article518.html>

Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales (2008). *Diario Oficial de las Nación*.
<http://www.inali.gob.mx/ind-difusion.html>
(consultado el 27 de abril de 2009).

Clouthier Jean. *L'ère d'Emerec ou la communication audio.scrip-to-visuelle à l'heure des self media*. Montreal, Deuxième Ed. Les Presses Universitaires de Montreal, 1975.

Cuarta Cumbre Continental de los Pueblos Indígenas, Abya Yala, Declaración Política, Puno, junio de 2009, fecha de acceso: 28 de julio de 2009 y disponible en: <http://www.ivcumbrecontinentalindigena.org/?p=248>

De Certeau, Michel (1980), *l'Invention du Quotidien I*, Arts de Faire, Gallimard, París.

De la Rosa, Eleno (2009), *Danza del Mitote, comunidad tepehuana San Francisco del Mezquital Durango*, disponible en: http://www.youtube.com/watch?v=C_Y0o4QGmks, consultada el 23 de septiembre de 2010.

Echeverría, Javier "Innovemos en la sociedad del conocimiento", *Revista Telos*, Madrid, octubre-diciembre de 2008, Núm. 77.

Gómez Mont, Carmen (2005), "Tejiendo hilos de comunicación. Los usos sociales de Internet en los pueblos indígenas de México" tesis para optar por el grado de Doctora en Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, México, D.F.

Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (2008) *Estrategias didácticas para la enseñanza de competencias informáticas básicas*. Documento Maestro.

- Jouët, Josianne (2000), “Retour critique sur la sociologie des usages”, Réseaux 100, París.
- Miège, Bernard (2002), “¿Hemos ingresado a la sociedad de la información? Conferencia dictada en la FSPYS, UNAM, 11 de abril de 2002.
- Peruca, Brigitte (febrero de 2010) “La sauvegarde des langues: une cause de plus en plus suivie”, *Le Monde*, París.
- Rogers, E.M. (1962), *Diffusion of innovations*. Free Press, New York.
- Proulx, Serge (2006), “Penser les usages des TIC aujourd’hui : enjeux, modèles, tendances” en : *Lise Vieira et N. Pinède Enjeux et usages de TIC : aspect sociaux et culturels*, Université Michel Montaigne, bordeaux 3.
- Scallon, Gerard (2007), *L’évaluation des apprentissages dans une approche par compétences*, Coll. Pédagogies en développement, De Boeck, Bruxelles.
- UNESCO (2005), *Hacia las sociedades del conocimiento*, accesible en: www.unesco.org/bpi/pdf/memobpi60_knowledgesocieties_es.pdf